

[NOMBRAR AL SEÑOR SERGIO LUGO MARENCO, PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA PORTUARIA NACIONAL (E.P.N.)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°.127-2005, aprobado el 15 de abril de 2005

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 74 del 18 de abril de 2005

ACUERDO PRESIDENCIAL N°.127-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Nombrar al Señor **Sergio Lugo Marengo**, Presidente de la Junta Directiva de la Empresa Portuaria Nacional (E.P.N.).

Arto. 3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el quince de abril del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.